

Muy ^{Re} Sr. D. Nros. Respondo a la de S. M. de 4. de
 este, diriendo a ella, como queda en manos de nu
 estro Procurador el pliego q. veria adjunto para
 q. se ponga en la ^{mia} de Camana donde pertenere
 con q. queda escutado y yo esperando el q. el
 Procurador me avisase de los dilis^{os}, q. esta prac
 ticando para en su vista avisar a S. M. de lo q.
 hubiere, y por lo tocante a la otra depend^a, con
 el Colejo de la Compañia de Jrs. del presente es
 tamos quietos esperando el q. por parte de
 S. M. se me avisase si se compone la depend^a, o
 no pues hasta tanto no se passara adelante, y
 en quanto a los nros. siempre q. por S. M. se
 pongan en manos del Gov^o, o D. Pedro Igna
 cio Portillo estaran bien entregados pues aca
 se llevan la cuenta formada de todo lo q.